

65908

OK

Guayaquil, 28 de Noviembre del 2018

Señor Ing.
VICENTE COLON SANCHEZ LUNA
Urbanización Guayaquil Tennis Club
Vía a Samborondón, Edificio El Escorial
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato informarle que en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **"INMOBILIARIA BRISAS DEL MAR IBMAR S.A."**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE** de la compañía por el plazo de cinco años.

De conformidad al Estatuto Social en su artículo Décimo Octavo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y tendrá las demás atribuciones que le confiere el Estatuto Social.

La compañía se constituyó mediante escritura otorgada ante la Notaria Octava del Cantón Guayaquil Abogada Leonor Game Peña el 4 de noviembre de 1.991 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 13 de Diciembre de 1.991.

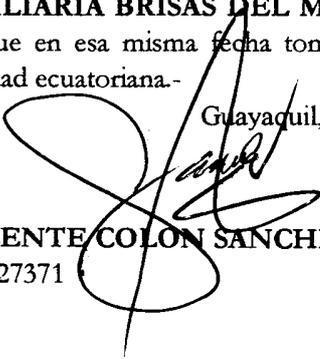
Augurándole éxitos en sus funciones,

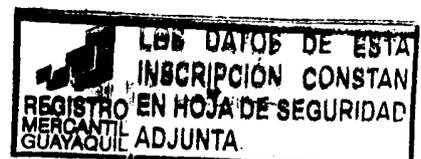
Cordialmente,


MIRELLA ISABEL SANCHEZ POLIT DE BAQUERIZO
PRESIDENTE

RAZON.- Acepto desempeñar las funciones de **GERENTE** de la compañía **INMOBILIARIA BRISAS DEL MAR IBMAR S.A.**, para el cual he sido reelegido y declaro que en esa misma fecha tomé posesión del cargo. Dejo constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana.-

Guayaquil, Noviembre. 28 del 2018


ING VICENTE COLON SANCHEZ LUNA
c-c-0900727371



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:61.365
FECHA DE REPERTORIO:10/dic/2018
HORA DE REPERTORIO:15:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Diciembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **INMOBILIARIA BRISAS DEL MAR (IBMAR) S.A.**, a favor de **VICENTE COLON SANCHEZ LUNA**, de fojas **59.077 a 59.080**, Registro de Nombramientos número **16.734**.

ORDEN: 61365



Guayaquil, 18 de diciembre de 2018

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0511769

12.70

T.M.W.